



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



No. 2636

02 / 02 / 2021

SUMARIO

- 1. SALUD Y EDUCACIÓN A LA DERIVA**
- 2. ESTADOS UNIDOS | BIDEN ASUME LA PRESIDENCIA
LAS MASAS OPRIMIDAS DEBEN ORGANIZARSE PARA HACER FRENTE AL NUEVO GOBIERNO**
- 3. LAS VACUNAS: ¿UNA SOLUCIÓN ESTRUCTURAL?**
- 4. LEY DE EMERGENCIA SANITARIA PRETENDE PONER UNA MORDAZA AL GREMIO DE LOS MÉDICOS**
- 5. CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE EMERGENCIA DEL MAGISTERIO URBANO
DERROTA POLÍTICA DEL GOBIERNO Y EL DESCALABRO DE LA BUROCRACIA OFICIALISTA**
- 6. DEVOLUCIÓN DE APORTES DE LAS AFPS
¿QUIENES PODRIAN RETIRAR SUS APORTES?**
- 7. LA TRANSFORMACIÓN DE LA CLASE EN SÍ EN CLASE PARA SÍ.**
- 8. DIRIGENTE PROPATRONAL Y SIRVIENTE DEL GOBIERNO, JAIME AVILA, AMENAZA CON PROCESO PENAL
POR REPARTIR EL BOLETIN “EL ESMERIL”**
- 9. MANIFIESTO A LA OPINIÓN PÚBLICA
EL GOBIERNO INAUGURA EL AÑO DE LA DESTRUCCIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN**
- 10. NOTAS SINDICALES**
 - CUATRO TRABAJADORES DEL PRIMER GRUPO DE DESPEDIDOS DE INDUSTRIAS BELÉN SE PREPARAN PARA SER REINCORPORADOS
 - METALMEC TRABAJADORES NO TEMEN LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA EL PARO.
 - SECRETARIO GENERAL DE SINDICATO AGROINDUSTRIA CAICO, DENUNCIA CALUMNIAS E INJURIAS DE PARTE DEL GERENTE DE LA EMPRESA, POR FALSA “AMENAZA DE MUERTE”.
- 11. U ABIERTA 948
ESCUELA BURGUESA RETRÓGRADA Y OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS**
- 12. DETRÁS DEL DULCE SABOR DEL CHOCOLATE, UN TÍPICO EMPRESARIO NATIVO, EXPLOTADOR DESALMADO**



**Partido Obrero
Revolucionario**
Sección boliviana del CERC



No. 2636

02 / 02 / 2021

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

SALUD Y EDUCACIÓN A LA DERIVA

**INAUGURAN EL AÑO ESCOLAR SIN LAS
CONDICIONES PEDAGÓGICAS MÍNIMAS**

*¡QUE CADA QUIEN SE LAS ARREGLE COMO PUEDA CON CLASES VIRTUALES,
SEMPRESENCIALES O PRESENCIALES, SEGÚN LE CUADRE!*



**LOS QUE TIENEN Y
PUEDEN**



**LOS QUE NO TIENEN
Y NECESITAN COMER**



Todos aguantando, mientras dure el largo proceso de vacunación, los contagios en ascenso, la muerte, la falta de camas, insumos, medicamentos, médicos, etc. en el precario sistema público de salud.

**EL GENIO DE LAS FINANZAS,
INDOLENTE, EN PLENA JARANA
ELECTORERA.**

(Imágenes que circulan en las redes sociales)



CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

**LAS MASAS OPRIMIDAS DEBEN ORGANIZARSE PARA HACER
FRENTE AL NUEVO GOBIERNO
CAMBIA LA FORMA, LA ESENCIA PERMANECE**

Biden ha declarado en varias ocasiones que preservará la mayor parte de los intereses estadounidenses en la disputa comercial con China; así como el papel de liderazgo de Estados Unidos en las decisiones internacionales. La retórica empleada en su discurso inaugural, que con la “fuerza del ejemplo” es que prevalecerá la hegemonía estadounidense en la resolución de los conflictos mundiales, pretende cubrir, con el velo del “multilateralismo”, la ofensiva monopolista norteamericana contra las masas y naciones oprimidas. Puede cambiar las formas, pero no el objetivo de proteger sus intereses mundiales.

Entre todos los precandidatos demócratas, el nuevo presidente es reconocido como el demócrata más cercano a la política nacional-chovinista de Trump. Se sabe que alentó la “revuelta” de la plaza Maidán en Ucrania, que sirvió de detonante para el levantamiento e insurrección de los movimientos ultraderechistas y nacional-chovinistas ucranianos, que derrocaron al presidente Yanukovich (aliado de Rusia), con el objetivo de debilitar la influencia rusa, y dar paso a la penetración de monopolios en el país, rico en recursos naturales e industriales.

Como presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, apoyó la invasión imperialista de Irak y Afganistán. Siendo senador opositor a Trump, apoyó el nombramiento unilateral de Guaidó como presidente de Venezuela. El cual sirvió de base para los intentos gopistas de derrocar al gobierno nacional-reformista de Venezuela. ...

ESTADO POLICÍACO

Las condiciones económicas, especialmente en las crisis, determinan en última instancia la política general y sus variantes particulares. Trump no pudo cumplir su programa para recuperar el poder mundial de la economía estadounidense y potenciar las fuerzas productivas internas. Sus directrices llevaron a exponer la brutal opresión capitalista sobre las masas, resaltando la situación particular de los estratos negros e inmigrantes. Sobre esa base gobernará Biden. Y el factor decisivo es la lucha de clases. No hay forma de que el gobierno demócrata sofoque las tendencias chovinistas de grandes porciones de la clase media blanca, de la cual Trump reunió fuerzas y las alimentó. Lo más probable es que se fortalezca el estado policial y se acerque a las tendencias racistas.

Las Fuerzas Armadas advirtieron, en nota del Comando Conjunto, sobre el agravamiento de los disturbios sociales, y exigieron combatirlos con medidas represivas. Utilizaron el ejemplo de la invasión del Capitolio como indicador de las crecientes amenazas a la «democracia». Los militares apoyaron el contenido del nuevo proyecto de ley, que agrava las penas y fortalece la represión política, contra el «terrorismo interno» y los «actos de sedición»

La experiencia histórica enseña que, tomando como justificación la contención de la ultraderecha racista y xenófoba, el fortalecimiento del estado policial tiene como objetivo evitar que las masas explotadas se proyecten con sus métodos de acción directa, en respuesta a la crisis económica, desempleo y empobrecimiento.

TAREAS DE LA VANGUARDIA

Al inicio de su mandato, Biden contará a su favor con las ilusiones democráticas depositadas en sus promesas y con la crisis de dirección revolucionaria, que ha dificultado superar la desorganización de la clase obrera estadounidense, romper la política oportunista de la dirección política de los movimientos, y barrer el sindicalismo burocrático podrido.

Entretanto, la convulsiva marcha de la crisis del capitalismo y las contradicciones sociales han obligado a los explotados a luchar en defensa de sus intereses más básicos. Es muy posible que choquen, más temprano que tarde, con el gobierno, que en este momento aparece como un salvador de la democracia y la igualdad, y un promotor de la armonía mundial.

Las pautas para la reanudación del Acuerdo de París y la reanudación de la bandera de los derechos humanos, así como la reanimación de la Organización Mundial del Comercio, servirán para que Biden reoriente el intervencionismo estadounidense en el mundo. Es de esperar que la guerra comercial se agrave, y no al revés. China sigue siendo la potencia que debe ceder ante los monopolios y completar el desmantelamiento de su capitalismo de Estado.

América Latina -dicen que no será una prioridad del nuevo gobierno- seguramente tendrá que soportar un peso importante de la desintegración del capitalismo mundial, como ya ocurría bajo la administración Trump. Bajo la máscara de la democracia se buscará reorganizar las fuerzas burguesas para continuar con las contrarreformas y eliminar los obstáculos nacionalistas, como los de Venezuela y Cuba. La lucha antiimperialista tendrá que ser encarnada por el proletariado, como parte de la defensa del empleo y del salario, y como expresión del programa de la revolución social.

(Extractos de nota de MASSAS N° 627 – POR Brasil)

LAS VACUNAS: ¿UNA SOLUCIÓN ESTRUCTURAL?

En medio de gran publicidad han llegado las primeras 20.000 dosis de la vacuna rusa Sputnik V para inmunizar, primero, a 10.000 médicos y trabajadores en salud directamente vinculados con pacientes infectados con la COVID – 19.

Según estimaciones del Colegio Médico, en Bolivia existirían 14,1 profesionales en salud, entre médicos y enfermeras, por cada 10.000 habitantes (uno de los índices más bajos del continente eso es estructural). De donde podemos estimar que sobre una población de 11 millones de habitantes tendríamos alrededor de 15 mil profesionales en salud. Estas primeras 20.000 vacunas tienen que ser para 10.000 profesionales en salud exclusivamente. Pero ya el senador Leonardo Loza dijo que los primeros en vacunarse serán el presidente Arce, el vicepresidente Choquehuanca y los legisladores parlamentarios. Si fueran consecuentes con lo que dicen, deberían aguantarse, cediendo la prioridad al personal de salud. Reemplazar a cada médico que muere, es difícil; en cambio politiqueros abundan por montones.

Arce anuncia que en este mes de febrero llegarán un millón de vacunas del programa COVAX de la OMS y el vocero del gobierno, ha anunciado que recién a fines de abril se podría contar con los 15 millones de dosis que el gobierno dice haber adquirido para inmunizar a la mitad de la población boliviana. Crucemos los dedos para que así sea y que no hayan preferencias masistas en su distribución.

La ocasión de la llegada de las primeras vacunas, como no podía ser de otra manera, ha sido aprovechada por el oficialismo que ha desarrollado una campaña demagógica y cínica; por ejemplo, Arce ha dicho que si la Añez hubiera hecho lo que hoy está haciendo el gobierno (traer las vacunas), se hubiera evitado muchos muertos en la primera ola, cuando todo el mundo sabe que estas vacunas han empezando a ser distribuidas hace unas pocas semanas en el mundo y que aguantándonos, en esta segunda ola, ya hay tantas o más víctimas; ha dicho también que esto de comprar las vacunas y las pruebas rápidas de detección de la COVID constituye una solución estructural al problema de la crisis sanitaria en el país. Ya se anuncia que puede darse una tercera ola que empezaría en mayo, cuyo pico más alto sería durante julio –

agosto. En tal caso, encontraría a la mitad de la población boliviana completamente desprotegida, esto si hasta esa fecha, hubieran llegado los 15 millones de dosis anunciadas.

El problema estructural, que no resuelven las vacunas, es que tenemos un sistema de salud totalmente deficiente; no hay suficientes hospitales, no hay suficientes camas para los enfermos de Covid, menos unidades suficientes de cuidados intensivos, no hay insumos en los centros de salud, no hay suficientes médicos ni enfermeras; los que hay trabajan en malas condiciones, algunos sin que les paguen sus salarios a tiempo, marginados de la Ley General del Trabajo, cayendo como moscas víctimas de la enfermedad.

No todos reaccionan de la misma manera frente a la llegada de las vacunas, muchos sectores que se guían por la campaña demagógica del gobierno, reciben la noticia con esperanza y como si por fin se pudiera divisar la luz al final del túnel; en otros provoca una especie de desesperación por la lentitud en que este producto llega y se aplica, mientras el tendal de muertos y de infectados va creciendo de manera exponencial a medida que van pasando los días.

La agudización de la crisis económica que se traducirá en más hambre y miseria en las familias más pobres, cuando las proyecciones del pico de la segunda ola se dice que será entre marzo – abril y los gobiernos locales se vean obligados a aplicar medidas de restricción como las cuarentenas o la limitación de las horas de trabajo, puede terminar desembocando en movimientos sociales exigiendo al gobierno la inmediata universalización del uso de las vacunas poniendo al desnudo la precariedad estructural del sistema de salud del país y la campaña demagógica que hoy desarrollan Arce y su pandilla.

Bolivia paga caro su condición de país capitalista atrasado y la tardanza de una verdadera revolución liberadora de la incapacidad y entreguismo burgueses; está condenada a esperar su turno, después de satisfacer las necesidades de las potencias mundiales y las imposiciones leoninas de las transnacionales farmacéuticas dueñas de las vacunas. La tardanza y la desesperación pueden convertir la demagogia en un bumerang contra el mismo gobierno.

LEY DE EMERGENCIA SANITARIA PRETENDE PONER UNA MORDAZA AL GREMIO DE LOS MÉDICOS

El Órgano Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Diputados el proyecto de Ley de Emergencia Sanitaria. Cuando se reveló su contenido en los debates parlamentarios, inmediatamente levantó el repudio en las organizaciones de los médicos y de los trabajadores en salud.

Esta nueva Ley cuya aprobación el gobierno pretende precipitar en ambas cámaras aprovechando su mayoría oficialista, atenta seriamente contra los derechos constitucionales de los trabajadores en salud. Argumentando que Bolivia se encuentra en una época de grave crisis sanitaria, plantea la prohibición del derecho a la huelga y a las movilizaciones de los profesionales y trabajadores de la salud. De esta manera, retrotrae al conflicto de la modificación del Código Penal que pretendiera imponer el gobierno de Evo Morales durante los últimos meses de su gobierno, penalizando el ejercicio profesional, los derechos a la organización y a la protesta del sector de salud. Esa pretensión fue rápidamente derrotada por una gran movilización popular donde se incorporaron otros sectores radicalizados de la clase media.

Otros dos problemas que incorpora la Ley de Emergencia sanitaria: una cláusula de confidencialidad, o sea, las condiciones de los contratos de adquisición de las vacunas y de las pruebas rápidas no pueden ser reveladas, una imposición de las grandes transnacionales de la salud, y la contratación directa de médicos nacionales y extranjeros.

La cláusula de confidencialidad es un sometimiento ovejuno del gobierno boliviano a las transnacionales imperialistas que aprovechan la oportunidad para enriquecerse a costa de la salud. No cabe duda que les ha llegado la hora de lucrar de manera inmoral con la pandemia de la COVID - 19; a los buitres les ha llegado la hora del festín con los enfermos y muertos desnudando la cara fea de un capitalismo decadente y en descomposición.

Los médicos con razón rechazan enfáticamente la libre contratación de médicos extranjeros, entre ellos de los cubanos, cuando en Bolivia existen profesionales desocupados o subempleados con

sueños miserables, el gobierno se resiste a incrementar el presupuesto de salud para poder contratar médicos bolivianos que han adquirido las mismas competencias de los del exterior en el tratamiento de la pandemia de la COVID - 19.

No cabe duda, el gobierno de Arce pretende aprovechar las dificultades para movilizarse de los diferentes sectores, para imponer su ley mordaza contra el sector de salud. La primera reacción del Colegio Médico de Bolivia ha sido la convocatoria a un paro nacional de 24 horas para ayer lunes primero de febrero, manteniendo como emergencia al sector que trabaja directamente con los infectados de la COVID - 19.

La burocracia sindical mantiene un silencio cómplice y las bases de muchos sectores intuyen que Arce iniciará un drástico recorte de sus derechos sindicales y políticos, aprovechando las dificultades que existen para movilizarse por el temor a la pandemia; sabe que la única manera que tiene para evitarse conflictos sociales durante la crisis económica y sanitaria es paralogizando a los sectores más convulsivos del país y sabe también que la burocracia sindical se encuentra en grave crisis y no podrá contener el malestar social que se avecina.

En este momento, que es muy coyuntural porque el peso de la crisis económica volverá a poner en pie de lucha a la gente, se impone la necesidad de superar la dispersión en que se debaten los diferentes sectores encontrando objetivos más generales que respondan a sus necesidades vitales. De otro modo, los médicos quedarán aislados y el gobierno incapaz de Arce podrá ejecutar su planes antiobreros y antinacionales.

Ante el anuncio del paro médico, el gobierno ha llamado a los médicos al diálogo. Al momento en que escribimos este artículo, el diálogo ha entrado en un cuarto intermedio y el Colegio Médico de Bolivia ha instruido la suspensión del paro de 24 horas anunciado para ayer lunes y la firma de un acuerdo por el cual se habrían revisado los artículos problemáticos del proyecto de Ley.

Conferencia Nacional Extraordinaria de Emergencia del Magisterio Urbano

DERROTA POLÍTICA DEL GOBIERNO Y EL DESCALABRO DE LA BUROCRACIA OFICIALISTA

Después de que la penúltima Conferencia Nacional de la CTEUB rechazara la 01/2021 porque el Ministerio de Educación ignoró las propuestas hechas por el magisterio urbano y que fueron aprobadas por el VI Encuentro Pedagógico convocado por el Ministerio de Educación, tales como la urgencia de un currículo de emergencia dosificado de aplicación nacional; la necesidad de cartillas pedagógicas impresas y distribuidas por el gobierno central; la dotación gratuita de todos los medios materiales y virtuales para el desarrollo de cualquiera de las modalidades educativas señaladas por el mismo Ministerio de Educación; que el Estado garantice todas las medidas de bioseguridad para proteger la vida de estudiantes, maestros y padres de familia; el incremento del presupuesto educativo, etc.

Con la finalidad de revertir la posición del magisterio urbano, el sector más abiertamente estalinista y masista de la Confederación encabezado por Vladimir Laura, ha pretendido controlar burocráticamente el desarrollo y las resoluciones de la última Conferencia Nacional Extraordinaria. Contrariamente, este evento debatió en un ambiente de franca radicalización; los que, hasta la víspera, seguían las instrucciones de la burocracia, cambiaron de posición y los oficialistas quedaron reducidos a su mínima expresión.

Se ratificó la posición planteada por los distritos grandes dirigidos por el trotskismo. La resolución central adoptada, de manera categórica señala que el gobierno es responsable del desastre educativo que va a provocar su política de transferir sus obligaciones a los gobiernos departamentales y locales, con el propósito de reducir el costo educativo al gobierno central, con la consecuencia inevitable de que –en última instancia– serán los padres de familia quienes terminen pagando la educación de sus hijos.

El gobierno y la burocracia oficialista no pueden percibir que se está produciendo un cambio en la conciencia y las actitudes de las bases del magisterio que, en medio del terror a la pandemia, reciben la presión contradictoria de diferente naturaleza. Mientras los movimientos sociales sobre todo de las provincias presionan el retorno a las

clases presenciales, los padres de familia se resisten a enviar a sus hijos al matadero y, mientras el gobierno exige clases a distancia o semipresenciales en las grandes ciudades donde los contagios son exponenciales, las unidades educativas deciden el camino de la educación virtual. Este panorama de gran incertidumbre pone al magisterio en tensión y domina en el ambiente un clima de indefensión.

De manera natural las bases buscan protección en sus organizaciones sindicales para frenar las conductas autoritarias de la administración escolar y acuden a sus sindicatos para buscar ayuda en sus actividades cotidianas. Este cambio de actitud en las bases se traduce en una poderosa presión sobre las direcciones sindicales, sobre todo de aquellas que han estado controladas por las camarillas oficialista de la Confederación.

El caldo de cultivo para que surja la burocracia sindical es el alejamiento de las bases con referencia a sus sindicatos y, consecuentemente, los dirigentes, sin control alguno, pueden suplantar los intereses de sus bases por los suyos propios o de grupo. Como se ha dicho más arriba, se está produciendo un proceso inverso. Los maestros de base, sin posibilidades de movilizarse materialmente por el terror a la pandemia, viven con la mirada puesta en qué está haciendo su organización sindical.

Por otra parte, debe existir una poderosa presión del Estado burgués sobre los dirigentes sindicales por tratar de controlarlos con prebendas y una serie de ventajas. Ahora tenemos un gobierno insolvente e incapaz que se agota prematuramente como consecuencia de la profundidad de la crisis económica y deja a la burocracia sindical sin cobijo alguno para protegerse de la presión de sus bases.

Estas son las causas de porqué se hunde rápidamente la burocracia de la Confederación y se ve obliga a repetir las consignas incendiarias de los sectores más radicalizados para mimetizarse como mecanismo de sobrevivencia frente a las bases. ¿Podrá sobrevivir para luego arremeter cuando las condiciones les sean favorables? Todo depende del trabajo que se debe hacer ahora para sepultarla definitivamente. Esa tarea está en manos de la corriente revolucionaria del magisterio boliviano.

Devolución de aportes de las AFPs

¿QUIENES PODRÍAN RETIRAR SUS APORTES?

La grave situación económica de una mayoría de la población, agravada como consecuencia de las medidas restrictivas por la pandemia del Covid 19, ha llevado a que algunos exijan, como una salida a su situación desesperada, la devolución de sus aportes a las AFPs, que, argumentan, es dinero suyo y que, por tanto, tienen derecho a que se les devuelva. Se trata de sacrificar su futura renta de vejez (aunque sea miserable) a cambio de capear la coyuntura del momento. Ni duda cabe, una mala solución.

El Proyecto de Ley 078/20, aprobado en la Cámara de Diputados, para devolución de aportes a las AFPs, establece, en resumen, lo siguiente:

1. Los asegurados que reciben su pensión de vejez o ésta esté en trámite y los que perciben sueldo o salario del sector público o privado, están excluidos. Es decir, el beneficio es sólo para asegurados desocupados.
2. Los asegurados que en el Sistema de Pensiones tengan ahorrado un monto menor o igual a Bs. 100.000 podrán retirar hasta un 15% de sus ahorros.
3. Los asegurados, mayores de 50 años que tengan ahorrado hasta Bs. 10.000, podrán retirar el 100% de sus ahorros.
4. Los asegurados que retiren aportes no podrán luego beneficiarse del Fondo Solidario. (El 64% de todos los jubilados reciben la pensión solidaria de vejez.)

Esta reglamentación impide que los asegurados jóvenes puedan acceder a la devolución de aportes.

Para tener acumulados Bs. 100.000, un aportante que recibiera un sueldo o salario, digamos de Bs. 5.000, necesita unos 200 aportes, es decir, haber aportado durante

17 años y, si su ahorro es sólo de hasta Bs. 10.000, necesita ser mayor de 50 años.

Los asegurados mayores de 50 años representan sólo el 19% y de estos, sólo aquellos que hayan perdido su fuente de trabajo podrán retirar hasta, en el mejor de los casos, Bs. 15.000. (2.110 Us\$) Una cantidad que en definitiva no resuelve nada.

Bajo estas limitaciones, es claro que el sistema de Pensiones no está en riesgo y que el super negocio de las AFPs, y la banca goza de buena salud. (Señalan que el 99% de los fondos de pensiones están en manos la Banca como depósitos a plazo fijo.)

El neoliberalismo por imposición de los organismos internacionales del imperialismo, sentó el principio del ahorro individual del trabajador para la jubilación.

La Ley de Pensiones impuesta por el gobierno neoliberal de Sánchez de Lozada en 1996, levemente modificada por la Ley 065 de 2010, consensuada con la COB controlada por el MAS, es un sistema que libera al Estado y los empresarios de cotizar para su financiamiento, como ocurría en el anterior sistema solidario.

Los dirigentes de la COB tenían el mandato de las bases de plantear el retorno al sistema solidario de reparto con aporte patronal y estatal y de luchar por una renta igual al 100% del salario del trabajador activo.

Es obligación de los patrones y de su Estado, que se enriquecen a costa del trabajo ajeno, asegurar una renta digna a los trabajadores cuando estos se jubilen. La lucha de los trabajadores debe ser por un sistema solidario sustentado por los aportes del Estado y de los patrones y no, como el actual sistema individual en el que sólo aporta el trabajador.

EN EL MARCO DE LA POSICIÓN OBRERA SOBRE LA JUBILACIÓN, DEBERÍAMOS LUCHAR POR UNA RENTA DE ACUERDO A LA CANASTA FAMILIAR Y CON EL 100% DE LO QUE GANAMOS COMO TRABAJADORES ACTIVOS. COMO SE LES RECONOCE A LOS MILITARES.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CLASE EN SÍ EN CLASE PARA SÍ.

De: G. Lora, "Politización y Alfabeto", Hombre Nuevo No.6, 1995

Sabemos que la conciencia de clase no brota por sí misma y de manera espontánea, la levadura que le permite fermentar viene de afuera, como ciencia social. Para algunos se trata de algo impuesto por alguien y de manera despótica. Nos parece que esto está demostrando que se ignora lo que es la conciencia de clase.

Es sugestivo que no todas las clases explotadas y oprimidas puedan adquirir conciencia de clase, es decir, lograr desarrollar una política independiente y con consecuencia.

¿De dónde procede la conciencia clasista? Dejemos establecido que el método marxista ayuda a conocer un fenómeno, pero no lo suplanta. Como dice el clásico, es la expresión consciente del inconsciente proceso histórico; revela las leyes de la historia, pero no las sustituye, como es la norma tratándose del idealismo.

Esto quiere decir una determinada clase (en nuestro caso el proletariado) lleva en sus entrañas el germen, los materiales de su conciencia, pero que no puede brotar, desarrollarse por sí sola, que precisa se le añada la levadura de la teoría revolucionaria. Ese germen es el impulso instintivo, el inconsciente proceso histórico. El ejemplo del proletariado nos permitirá comprender con claridad esta cuestión. La masa obrera (asalariada), cuando se lanza a la lucha y emplea como método de lucha la acción directa, demuestra con mucha frecuencia que tiende a desconocer la gran propiedad privada de los medios de producción, es decir, instintivamente plantea respuestas de contenido comunista. Los sectores sociales que, a pesar de su condición de explotados y oprimidos por la burguesía-imperialismo, son pequeños propietarios se encaminan en la lucha hacia objetivos diferentes, que tienen relación con la urgencia de potenciar la pequeña propiedad. No puede haber la menor duda de que son diferentes por sus intereses materiales, aunque en cierto momento no aparezcan como antagónicos, sino, más bien, como aliados.

¿Qué es lo que determina el instinto comunista del proletariado, por tanto la posibilidad de que se trueque en política comunista, vale decir, que ocupe el lugar de vanguardia en el proceso evolutivo de la teoría revolucionaria? El instinto del proletariado nace de la manera en que interviene en el proceso de la producción, vale decir, de cómo produce su vida social. No olvidemos que la existencia determina la conciencia.

Cuando se da el desarrollo de la conciencia clasista se constata la evolución de la teoría marxista, su superación, su reverdecimiento. Los que consideran que el socialismo científico, el materialismo histórico, son doctrinas anquilosadas, conjunto de recetas que no evolucionan, están totalmente equivocados. El método marxista se nutre de la interrelación entre la clase revolucionaria y la realidad social, que es de constante transformación. Toda situación política es particular e inédita; el materialismo histórico analiza cómo actúan las leyes de la historia en ese contexto. En esta medida se enriquece a sí mismo y de manera constante.

La conciencia de clase del proletariado —que permite la actuación política— parte del conocimiento del por qué y cómo es explotado, del funcionamiento del capitalismo como orden social, del papel que cumplen el Estado y el ordenamiento jurídico, etc. Esto le permite descubrir porqué

camino y utilizando qué métodos de lucha podrá liberarse. Todos estos aspectos pertenecen a las ciencias sociales.

La teoría revolucionaria (la propuesta de los militantes que buscan sepultar al capitalismo), actúa sobre el instinto comunista del proletariado, lo potencia y le permite dar el salto de su transformación cualitativa en conciencia. Solamente así la masa obrera amorfa de nuestra época puede desarrollar una política propia e independiente de la burguesa. Esto supone que el proletariado se organiza en partido político (en verdad, estamos refiriéndonos a la vanguardia de la clase).

Hay que concluir que la conciencia de clase no es el resultado de la prédica —así, tomada como una abstracción— del socialismo, del marxismo, importando poco ante qué sector social. La iglesia y el reformismo que se inspira en su prédica, nos hablan todos los días de que se impone concientizar a todos alrededor del ideal de la convivencia de pobres y ricos, pues, pese a todas las diferencias que pueden constatarse, todos ellos son hermanos e hijos de Dios.

Esto no puede aceptarse porque es una falsedad, que violenta la naturaleza diversa de las clases sociales.

Rechazamos por absurda la afirmación de que la conciencia de clase revolucionaria puede brotar en cualquier sector social en el que tenga lugar la prédica concientizadora. Ya hemos dicho que para que se desarrolle tiene que estar presente el instinto revolucionario de clase. La prédica doctrinal no puede suplantar al instinto clasista, ni reemplazarlo por otro.

En la lucha revolucionaria constatamos que tiene una gran importancia dilucidar la cuestión de si todas las clases oprimidas y explotadas pueden adquirir conciencia de clase. En cierto momento, todas ellas luchan instintivamente, pero únicamente el proletariado —por su particular naturaleza— puede transformar su instinto en conciencia, en política de clase.

El que la burguesía —que desde hace siglos domina mundialmente a la sociedad— tenga un instinto de mando, está probando que tiene plena conciencia del papel que juega y de sus intereses en todos los planos. Pero, hay otras clases, sojuzgadas por la actual clase dominante, que no tienen posibilidad de trocar su instinto en conciencia, esto debido a su particular manera de producir su vida social y, a veces, porque son una herencia del pasado histórico, del precapitalismo, del atraso. La economía de autoconsumo, el trabajo individual-familiar, el marginamiento del mercado, el autoaislamiento, no permiten que los miembros de esas clases o naciones-clase, expresen sus intereses de una manera general, nacional, lo que les impide adquirir conciencia de clase, luchar políticamente.

El proletariado para liberarse no sólo se limitará a satisfacer sus objetivos, sino que, contrariamente, se ve obligado a libertar a las demás clases, a convertirse en caudillo de toda la nación oprimida por el imperialismo. Si hay formas de opresión de clase, expresión de desigualdades económicas, o sojuzgamiento de nacionalidades, no puede hablarse de desaparición del proletariado, una de las consecuencias de la sociedad comunista. Todo esto le obliga a potenciarse políticamente, a elevar su conciencia de clase hasta niveles insospechados.

Partido Obrero Revolucionario Santa Cruz:

DIRIGENTE PROPATRONAL Y SIRVIENTE DEL GOBIERNO, JAIME AVILA, AMENAZA CON PROCESO PENAL POR REPARTIR EL BOLETÍN “EL ESMERIL”

El pasado martes se reunió el Ampliado de trabajadores afiliados a la Federación de Fabriles de Santa Cruz y activistas del P.O.R. se hicieron presentes afuera de la reunión para entregar su boletín informativo El Esmeril, que planteaba *“Exigir elecciones democráticas para renovar el directorio de la Federación de Fabriles”*. Y reapareció el dirigente Ávila y amenazó con iniciar procesos penales por repartir los boletines que según él mienten, tratando de desconocer la libertad de opinión.

El boletín El Esmeril viene saliendo durante muchos años, dando a conocer problemas que afectan a los obreros, superando todas las dificultades y ante esta nueva amenaza del dirigente Ávila nos apoyamos en las bases obreras. Ávila es conocido por su relación con el gobierno del MAS, que incluso buscaba ser candidato a diputado en las fraudulentas elecciones del 2019. Pero tras la caída de Evo Morales se desapareció durante todo el gobierno de Añez, y ahora vuelve fresco cuando sus jefes vuelven al poder, a pretender ampliar su mandato en la federación. También es conocido por abandonar a dirigentes de sindicatos y sus bases que luchan por sus derechos laborales para negociar a sus espaldas con la patronal,

sin respetar la voluntad de las bases. Ahora se ve con más claridad que por su interés en ser diputado y no aprovecharse del cargo de dirigente para servir a los gobiernos de turno, a cada paso pisotea el principio de independencia sindical frente al Estado.

Los trabajadores fabriles han plasmado en sus Estatutos que los dirigentes que asuman esa labor deben ser elegidos por sus afiliados, por las bases, y el P.O.R. lo que hace es recoger esos planteamientos de los sindicatos y a anotarlos en el papel y eso es lo que rechaza este dirigente que no quiere saber de elecciones para la Federación de Fabriles.

Más aún, porque en el último Ampliado del 26 de enero, los fabriles cruceños aprobaron por mayoría que se debe realizar elecciones para renovar el directorio, en un plazo de tres meses. Es una oportunidad valiosa para que los obreros de Santa Cruz se doten de una dirigencia que sea independiente de la patronal y del gobierno del MAS.

Por nuestra parte como Partido Obrero Revolucionario continuaremos publicando nuestras posiciones y denunciando a los dirigentes burócratas que se benefician del cargo.



MANIFIESTO A LA OPINIÓN PÚBLICA

EL GOBIERNO INAUGURA EL AÑO DE LA DESTRUCCIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

A los trabajadores de las minas, de las ciudades y del campo, que constituyen la amplia base social de los padres y madres de familia de nuestros estudiantes, denunciamos que en plena crisis económica y sanitaria, mientras somos azotados por el hambre y la muerte, el gobierno pretende destruir la educación única, fiscal y gratuita lo que significa en los hechos negarles a sus hijos el derecho a la educación, al acceso a las ciencias, a la cultura y a la formación profesional.

La respuesta de la clase dominante a la crisis del capitalismo en descomposición es descargar todo su peso en las espaldas del pueblo para salvar los intereses de los ricos y poderosos (empresarios, banqueros y transnacionales imperialistas), esta respuesta en el plano educativo se traduce en la política de liberar al Estado de su responsabilidad de financiar la educación fiscal y gratuita. Los gobiernos burgueses de turno han plasmado esta política educativa en diferentes normas, desde la reforma neoliberal 1565 hasta la ley masista 070, que en esencia plantean la descentralización de la educación transfiriendo su administración y su financiamiento a los gobiernos subnacionales (gobernaciones y alcaldías) que al ser insolventes económicamente terminan privatizando el servicio cargándolo a los bolsillos de los padres de familia y el magisterio; destruyendo las conquistas fundamentales de la educación boliviana y el magisterio como el escalafón. Se trata de una política mezquina de un Estado que ya no es capaz de atender las necesidades vitales de los bolivianos, cuya miseria se ve profundizada ahora por la crisis sanitaria.

El gobierno de Luis Arce Catacora y su servil e incapaz Ministro de Educación, a pesar de su desenfadada demagogia por mostrarse como defensores del derecho a la educación continúan las líneas matrices dejadas por el anterior gobierno derechista de transición, plasmadas en el D.S. 4260 de Víctor Hugo Cárdenas hoy derogado formalmente; pero cuyo espíritu privatizador sigue vigente en el D.S. 4449 y el R.M. 01/2021 de Adrián Quelca.

La pandemia ha impuesto una nueva realidad y nuevas necesidades a la educación que exigen respuestas prontas y oportunas, por ejemplo, se ha reducido dramáticamente el tiempo para las actividades educativas (este año se deben llevar los contenidos de las gestiones 2020 y 2021) el magisterio ha respondido planteando un currículo de contingencia donde se priorizan y dosifican los contenidos científicos fundamentales para que los estudiantes tengan las herramientas necesarias para encarar el siguiente grado; pero el Ministro Quelca ignorando esta propuesta y yendo en contraruta, se empecina en mantener vigente la retrógrada reforma educativa 070 con todas las absurdas contradicciones y desorganización de su currículo anticientífico, las cartillas que propone el ministerio para los diferentes niveles están llenas de contenidos irrelevantes e innecesarios para los estudiantes. Además ratifica la impostura de los PSP (Proyectos Socio Productivos) que ya hicieron aguas en la modalidad presencial del periodo anterior a la pandemia y que ahora terminarán naufragando con las modalidades a distancia y semipresencial donde no existe la posibilidad de realizar proyectos ligados a las actividades prácticas de maestros y estudiantes, por lo que el PSP junto a los juegos plurinacionales y las olimpiadas científicas terminarán siendo actividades improductivas que reducirán aún más el ya escaso tiempo con el que cuentan maestros y estudiantes para desarrollar sus actividades educativas.

En el mismo espíritu de la ley 070 el ministerio vuelve a fusionar materias (historia, cívica y geografía, lengua originaria y lenguaje, filosofía y psicología) lo que genera impertinencia (maestros dictando materias que no son las de su especialidad), desorganización de los horarios y la consecuente caída de la calidad educativa. Asimismo Quelca hace oídos sordos al pedido del magisterio y los padres de familia de incrementar ítems y de reducir el número de estudiantes para tener el mínimo de condiciones pedagógicas y sanitarias para el desarrollo de la gestión educativa, por el contrario el Gobierno está ocupado preparando el terreno para asaltar todos los cargos de la administración educativa para dar pegos a sus acólitos y asegurarse tener en sus manos todas las direcciones para imponer a látigo su política educativa al magisterio rebelde.

Ratificamos que el único responsable del desastre educativo y sanitario que se avecina es el gobierno incapaz y hacemos un llamado al pueblo boliviano a organizar la lucha por arrancarle al Estado mayor presupuesto para asegurar las condiciones mínimas para las diferentes modalidades educativas (textos, internet y equipos tecnológicos gratuitos; medidas de bioseguridad, ítems, etc.) que garanticen el derecho a la educación y a la salud de los hijos del pueblo boliviano.

¡POR UNA EDUCACIÓN ÚNICA, FISCAL Y GRATUITA!

CUATRO TRABAJADORES DEL PRIMER GRUPO DE DESPEDIDOS DE INDUSTRIAS BELÉN SE PREPARAN PARA SER REINCORPORADOS

Santa Cruz, 31 de enero de 2021 (RENNO).- Compañeros despedidos de Industrias Belén nos comunican que cuatro de los trece fueron convocados para reunirse con el gerente de Recursos Humanos el día sábado 30 de enero y en ésta reunión se les comunicó que serían reincorporados a partir del lunes 1º de febrero, retornando a sus labores.

Los cuatro trabajadores son parte del primer grupo de los tres grupos que han demandado reincorporación y que han obtenido amparos constitucionales a su favor. El segundo grupo ya se encuentra en la etapa inicial del proceso penal por incumplimiento de amparo por lo que se espera que siga el mismo camino que el primero. Recordemos que los compañeros están despedidos desde julio de 2020 en pleno auge de la pandemia COVID-19 en el marco de una masacre blanca fabril a nivel nacional por parte de la patronal yendo en contra de los decretos de cuarentena y la ley del senado. Un grupo de casi 20 despedidos acudieron al ministerio de trabajo a denunciar la ilegalidad y ante la inacción del dirigente sindical de Belén, Pedro Ortiz, hicieron llegar su reclamo a la Federación de Trabajadores Fabriles de Santa Cruz en la cual tuvieron que tomar en cuenta la situación de los cientos de trabajadores despedidos en las fábricas cruceñas. Se realizaron varias marchas y ampliados. Sufrieron la ilegal anulación de su conminatoria de reincorporación por parte del ex director de trabajo Freddy Rojas, por el cual tuvieron que viajar a La Paz cerca de navidad a protestar y exigir cumplimiento con un jerárquico revocatorio la restitución de su conminatoria, y ganaron gracias al apoyo de compañeros obreros en la sede de gobierno. También tuvieron que presionar al fiscal Sergio Ramos para que avancen las audiencias penales a los directivos de la empresa. Es decir, toda una odisea en tiempos de pandemia.

Hay expectativa entre los trabajadores de planta que discretamente apoyan a sus compañeros. “Aún faltan otras audiencias penales contra los dueños de Industrias Belén por incumplimiento de Amparo Constitucional, estamos contentos por volver a trabajar y que pronto nos cancelen los sueldos desde junio del año pasado, pero estaremos atentos a las audiencias restantes para la reincorporación de los otros dos grupos que aún faltan ser reincorporados. Agradecemos a todos los compañeros que nos apoyan material y moralmente”, señaló uno de los trabajadores despedidos a nuestro medio.

METALMEC TRABAJADORES NO TEMEN LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA EL PARO.

Santa Cruz, 31 ene 021 (RENNO).- El día jueves en horas de la tarde, los trabajadores de Metal Mec, fueron notificados con la Acción de Amparo Constitucional presentada por la empresa. El Juez fijó audiencia para este martes 02 de febrero a las 09:00 am. Mediante esta acción la empresa solicita: “declare ilegal la huelga y la toma promovida por los miembros del sindicato” además solicita intervención de la Fuerza Pública. Los trabajadores señalan que se trata de una medida para “meter miedo y dividirlos pero esto no los intimida para nada” que están unidos y firmes por lo que continuaran con la medida de manera indefinida, ya que esta lucha no es solo por ellos sino principalmente por sus familias. Además informan que este conflicto se ha iniciado hace mucho tiempo atrás, que la empresa no ha cumplido acuerdo y convenios, por lo que el paro fue declarado legal y exigirán a las autoridades constitucionales que hagan respetar los derechos de los trabajadores, que son pisoteados por este empresario chileno que se niega cumplir la normativa laboral boliviana, dejando a familias sufriendo y es algo que ellos como sindicato no seguirán permitiendo. “Los trabajadores solo pedimos que se haga justicia, no pedimos nada que sea ilegal, pero hoy nos damos cuenta que estos dueños de la empresa nos quieren amedrentar. Solo le pedimos a los Dres. Núñez y Jhimi que no cometan el error de mandar a la cárcel a los trabajadores por reclamar sus sueldos, sus aguinaldos, que no se atente contra la vida de sus hijos, que no entregaron lactancia ni nacidos vivos o no poder acceder a lo más primordial que es la salud, la empresa no paga a la Caja Petrolera eso es un acto criminal que no tiene perdón. Guerra quieren, guerra tendrán. Hasta la victoria compañeros ¡Viva la huelga de los trabajadores!

SECRETARIO GENERAL DE SINDICATO AGROINDUSTRIA CAICO, DENUNCIA CALUMNIAS E INJURIAS DE PARTE DEL GERENTE DE LA EMPRESA, POR FALSA “AMENAZA DE MUERTE”.

Santa Cruz, 27 ene 021 (RENNO).- El trabajador y Secretario General del Sindicato Fabril Agroindustrias CAICO, de Santa Cruz, Adrián Ayaviri, denuncia que el Gerente de la Empresa, Kenji Germán Bravo Hishimoto, el día viernes 22 de enero se presentó en la puerta de su domicilio, llevando a sus familiares y le dijo “Aquí estoy y traje a mi familia para que la conozcas y dejes de amenazar de que los vas a matar... deja de enviar mensajes con amenazas”. Ante esto el trabajador sorprendido respondió que NO SABÍA NADA DE LO QUE LE ESTABA HABLANDO, que él nunca envió esos mensajes y que le muestre pruebas de las supuestas amenazas. Con actitud prepotente el gerente dijo que presentaría pruebas y luego se retiró.

Ayaviri explica que “desde que este señor asumió el cargo como gerente de la empresa se ha dedicado a tratar de meter miedo a los trabajadores para que no exijan sus derechos que les corresponden y tratar de destruir el sindicato. Ya con anterioridad le inició un proceso penal al actual Secretario de Relaciones, Jorge Salvatierra, acusándolo de un supuesto robo, proceso que no avanzó por falta de pruebas. Luego llamó y organizó a los vecinos para tratar de enfrentar a los trabajadores que exigían cumplimiento de laudo arbitral y ahora que el directorio le ha presentado una carta para retomar la discusión de puntos pendientes a favor de los trabajadores, de manera abrupta llega a la casa del secretario general para calumniarlo e injuriarlo acusándolo de haberlo amenazado.”

En su calidad de dirigente denuncia públicamente, como resguardo social y señala que “esta acción no lo intimida, y que como Secretario General hará valer sus derechos y el de sus compañeros de base del sindicato Agroindustrias CAICO puesto que esa es su función como dirigente.”

U Abierta

URUS - URDA**5ª época, número 948****2 de febrero de 2021**

ESCUELA BURGUESA RETRÓGRADA Y OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

DE: “Nuestra Respuesta al Problema Educativo”, G. Lora, Hombre Nuevo No.6, 1995

Por su esencia la educación burguesa —inclusive cuando la clase dominante era revolucionaria— no permite que los educandos conozcan las leyes de la naturaleza y de la sociedad, es decir que no permite el conocimiento de la realidad objetiva. En la etapa de ascenso del capitalismo lo progresivo se refería a la aproximación de la ciencia y la lucha contra el clero oscurantista.

Cuando el capitalismo mundial —en su forma imperialista, de capital financiero, ahora la sangre de las transnacionales— ingresa a su decadencia, se presenta como el gran destructor de la naturaleza y del hombre, como sinónimo de barbarie, pese a los grandes saltos que da la tecnología y la máquina.

La actual crisis de la educación pone de relieve que la burguesía se empeña y logra impedir el conocimiento, disfrazando su crimen de lesa humanidad con la imposición de métodos sofisticados para el rápido aprendizaje de la lectura mecánica y, en nuestro caso, incomprensible. Si realmente buscamos la superación de la actual escuela cretinizadora y destructora del hombre, tenemos que partir de la evidencia que el alfabeto por sí solo no es conocer (tampoco los medios tecnológicos audiovisuales actualmente N.R.). Del mismo modo que el lenguaje —ambos se desarrollan debido a las exigencias de la producción— el alfabeto es un auxiliar del conocimiento y en ningún caso pueden sustituir a éste. El avance del conocimiento permite que sus auxiliares avancen a saltos.

Los grandes progresos pedagógicos para lograr que los educandos aprendan a leer y escribir en el menor tiempo posible y con menos inversión de capital, no permiten que aquellos conozcan la realidad objetiva. Leer mecánicamente los textos (o embobarse frente a la pantalla de una computadora o un celular en la educación virtual que hoy se presenta como si fuera una gran herramienta pedagógica N.R.) no permite el desarrollo de todas las aptitudes del individuo, pero resulta un buen auxiliar para la superespecialización, para la mecanización del individuo, en fin, para su robotización y que tanto obsesiona a las transnacionales. ...

Por las razones que hemos señalado, es evidente que buscamos una profunda y radical transformación de la educación, de manera que la escuela sea el que impulse y oriente a los educandos para que conozcan la realidad objetiva mediante su participación en el trabajo social, que es la práctica transformadora de la naturaleza, de la sociedad y del propio hombre. Hay que reiterar que no podemos complicarnos con la prédica demagógica de los gobernantes que nos dicen que el hombre se liberará y alcanzará la felicidad si aplicadamente se dedica única y exclusivamente a leer mecánicamente, para superspecializarse en breve tiempo, en beneficio de las transnacionales.

Sabemos que la nueva educación nacerá de las entrañas de la sociedad que permita la unidad entre teoría y práctica, cuando sea posible que los materiales del conocimiento, acumulados con las manos, sean asimilados críticamente como teoría. ...

No podemos aceptar simples reformas a leyes destinadas a engeuecer a los educandos, esto cuando no estamos de acuerdo con su esencia destructora del hombre.

Por otro lado, corresponde que nuestras críticas a los proyectos y leyes gubernamentales, tienen que partir señalando, de manera preferente, que la reforma educativa proimperialista cierra las puertas al conocimiento de la realidad. Si no logramos imponer nuestros planteamientos en esta cuestión fundamental, no podemos abandonar la lucha, no podemos firmar compromisos de capitulación con gobiernos vendepatrias y oscurantistas.

DETRÁS DEL DULCE SABOR DEL CHOCOLATE, UN TÍPICO EMPRESARIO NATIVO, EXPLOTADOR DESALMADO EN CHOCOLATES PARA TÍ, EMPRESARIO REINCORPORA A LOS TRABAJADORES, PERO LOS ENVIA A DEPÓSITOS INSALUBRES Y ABANDONADOS

Sucre, 25 ene 2021 (RENNO).- *"Sólo quieren venir a fregar"* señaló el empresario, luego de que los 13 trabajadores despedidos, tras huelgas de hambre y marchas, lograran demostrar la justeza de su pedido de reincorporación y ganaran el amparo correspondiente.

El viernes 8 de enero fueron notificados con el esperado memorando de reincorporación para que vuelvan a sus puestos de trabajo desde el lunes 11 de enero, pero la emoción de trabajar les duró poco tiempo porque el viernes 15 nuevamente no se les permitió el ingreso con otra nota que se refería a que, para precautelar la salud, por la falta de producción y por un voto resolutorio del nuevo sindicato propatronal que rechazaba la reincorporación, fueron trasladados a un depósito aledaño.

Los obreros reincorporados estuvieron hasta las 3 de la tarde en ese depósito frío y abandonado, de no ser por la intervención del Jefe Departamental del Trabajo, hubieran tenido que aguantar esas inhumanas condiciones toda su jornada laboral.

"El martes 19 de enero al presentarse a la fábrica nuevamente los llevaron a ese lugar en pésimas condiciones, pero por la insistencia de

los obreros reincorporados los llevaron a otro lugar, pero en un último piso por la intervención del Jefe del Trabajo un día antes. También cabe mencionar que el martes se posesionó a la nueva Jefa Departamental del Trabajo en Sucre y ella fue testigo del estado en que se encuentran los trabajadores reincorporados. El dueño de la empresa, Gastón Solares, se burla de las leyes laborales a favor de los trabajadores, ciego por la soberbia, seguirá actuando y jamás comprenderá la realidad triste que viven los obreros hoy en día, para él es fácil botar algunos centavos y quedarse con la riqueza que consiguió con el esfuerzo de los trabajadores. A los empresarios no les mueve un pelo la realidad que la clase obrera está atravesando a nivel nacional y en el mundo" Señala la nota que llega a nuestro medio y que da cuenta del temor que tienen los trabajadores.

Los reincorporados pese al amparo ganado, no recibieron los devengados, pero al mismo tiempo son víctimas de persecución judicial porque *"el patrón inició un proceso penal por difamación e injuria contra uno de los trabajadores reincorporados que fue el Secretario General del primer Sindicato de Chocolates Para Tí"*

Las páginas de este periódico no alcanzarían para consignar todas las denuncias de abusos que la inútil y antinacional burguesía criolla, con la tolerancia cómplice del gobierno, realiza contra los trabajadores.

En este sentido, la labor que realiza la Red Nacional de Noticias Obreras (RENNO), es de mucha importancia para divulgar entre los trabajadores las denuncias que surgen a lo largo del país sobre los abusos patronales. Contribuye a ayudar a los trabajadores a comprender que sus problemas particulares son parte de la política general antiobrera burguesa y que el camino que corresponde es la lucha unitaria e independiente de los trabajadores frente a los patrones y su gobierno y la necesidad urgente de sacudirse de la burocracia sindical vendida a los patrones y al gobierno impostor del MAS.

**¡VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL OBRERA!
¡LUCHA UNITARIA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS Y CONQUISTAS DE
LOS TRABAJADORES!
¡MUERA LA BUROCRACIA SINDICAL VENDIDA!**